

RESENHA

“QUE DIGAN DÓNDE ESTÁN”

"QUE DIGAM AONDE ESTÃO"

"LET THEM SAY WHERE THEY ARE"

DOI: 10.22481/rbba.v11i02.11149

Paula Zubillaga
Universidad Nacional de Mar del Plata, IDH-UNGS/CONICET, Argentina
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8256-0877>
Dirección electrónica: paulazubillaga@gmail.com

Reseña de ALONSO, Luciano. “Que digan dónde están”: una historia de los derechos humanos en Argentina. Buenos Aires: Prometeo, 2022, 364 páginas.

RESUMEN

El presente texto reseña el libro “*Que digan dónde están*” *Una historia de los derechos humanos en Argentina*, del historiador Luciano Alonso. La obra, dividida en nueve capítulos, ofrece una mirada compleja y abarcadora de la emergencia, consolidación y dispersión del movimiento de derechos humanos.

Palabras claves: Movimiento de derechos humanos. Acción colectiva. Argentina.

RESUMO

Este texto revisa o livro "Que digan donde están" *Una historia de los derechos humanos en Argentina*, do historiador Luciano Alonso. A obra, dividida em nove capítulos, oferece um olhar complexo e abrangente sobre o surgimento, consolidação e dispersão do movimento dos direitos humanos.

Publicado sob a Licença Internacional – CC BY-NC-SA 4.0

ISSN 2316-1205	Vit. da Conquista, Bahia, Brasil / Santa Fe, Santa Fe, Argentina	Vol. 11	Num. 2	Dez/2022	p. 209-216
----------------	--	---------	--------	----------	------------

Submissão: 01/08/2022

Aprovação: 23/11/2022

Publicação: 04/12/2022

Palavras-chave: Movimento dos Direitos Humanos. Ação Coletiva. Argentina.

ABSTRACT

This text reviews the book "Que digan donde están" Una historia de los derechos humanos en Argentina, by the historian Luciano Alonso. The work, divided into nine chapters, offers a complex and comprehensive look at the emergence, consolidation and dispersion of the human rights movement.

Keywords: Human Rights Movement. Collective Action. Argentina.

Ciertamente los estudios sobre el pasado reciente constituyen un área de investigación en creciente expansión. En ese marco, los trabajos específicos sobre el movimiento de derechos humanos vienen realizando importantes aportes para su comprensión. Esto se debe a cierta renovación en este campo de estudios, observable en las escalas de análisis utilizadas, la diversidad de fuentes y la formulación de nuevas preguntas. Como es sabido, desde la década del ochenta, dicho movimiento ha sido objeto de numerosas investigaciones provenientes de distintas disciplinas -aunque más tardíamente desde la historia-. Sin embargo, a lo largo de los años, se fue construyendo una forma de analizarlo que hizo que fuera casi imposible pensar en otras agrupaciones que no las incluidas en el listado de “los ocho organismos”. Esta mirada dejó fuera de la observación y la interpretación a diversas agrupaciones surgidas en distintas localidades dentro y fuera de la Argentina, y a las filiales de las nacidas en la Capital Federal. Así, una consecuencia de esa visión ha sido la trasposición de lo que ocurrió en el eje Buenos Aires-La Plata al conjunto del país, es decir, la historia de una zona específica como representativa del todo, algo que no ha ocurrido sólo en los estudios sobre el movimiento de derechos humanos. En las últimas dos décadas, a partir de observar esas ausencias, y con el fin de problematizar la mirada dominante, distintas investigaciones han reflejado la multiplicidad de sujetos y prácticas del movimiento, explorando su génesis y desarrollo en diferentes localidades. Si bien esas producciones representan importantes avances, hasta este momento, no se había profundizado lo suficiente en la perspectiva comparada ni ensayado nuevas síntesis sobre la historia del movimiento. De esta forma, el principal aporte de “*Que digan dónde están*” *Una historia de los derechos humanos en Argentina* es ofrecer un análisis integral de la

emergencia y desarrollo del movimiento que atiende a variaciones regionales y temporales, a la vez que subraya tendencias comunes.

El historiador Luciano Alonso es, sin dudas, uno de los principales investigadores que vienen intentado complejizar y superar los límites de la narrativa académica “clásica”, como él mismo la ha denominado. La obra reseñada aquí, que se suma a la interesante colección *Pasados Presentes*, es el resultado de veinte años de reflexión del autor sobre las organizaciones que conforman/conformaron el movimiento. Si bien retoma ciertos problemas y líneas argumentativas presentes en su tesis doctoral y en trabajos posteriores, el libro plantea algunas preguntas nuevas respecto a esas producciones. El escrito se basa en una extensa bibliografía específica y complementaria de autores provenientes de distintas geografías, disciplinas y tradiciones. Asimismo, recurre a fuentes documentales disponibles en archivos provinciales, municipales y particulares, y a entrevistas realizadas por el autor y por otros investigadores entre los años 2002 y 2016 a integrantes de organizaciones, especialmente de actuación en Santa Fe y Madrid, y pertenecientes a generaciones del agente colectivo estudiado. En un intento de “hibridación disciplinar y teórica” (p.33), Alonso se apoya, al igual que en producciones previas, en insumos intelectuales plurales como la teoría de los sistemas-mundo, las teorías de los movimientos sociales, las teorías de la estructuración, y algunos elementos de la historia social. De esta forma, *Que digan dónde están* está atravesado por una serie de conceptos y categorías analíticas centrales como “estructura de oportunidades políticas”, “gubernamentalidad”, “agencia colectiva”, “acción contenciosa”, “repertorios discursivos”, “movimiento social”, “experiencia” e “identidad”.

Valiéndose de esas herramientas conceptuales, el objetivo de esta nueva publicación es intentar ofrecer un análisis crítico que dé cuenta de por qué, en el marco de determinadas tendencias supranacionales, el movimiento tuvo variaciones regionales y temporalidades dispares. Así, algunas de las preguntas que articulan el escrito son ¿Cuáles fueron las condiciones de su emergencia? ¿Cómo se explican las variaciones? ¿Existen tendencias comunes hacia una normalización e institucionalización de los agentes y la “cuestión de los derechos humanos”? ¿Sigue teniendo sentido hablar de “movimiento”? ¿Estamos frente al fin de una experiencia histórica?

Ciertamente, el libro puede leerse en el orden propuesto en la edición o bien a partir de una elección temática, dado que, más allá de las referencias internas, los capítulos se sostienen por sí mismos, aunque están atravesados por el interés y el análisis de la tensión autonomía-

institucionalización del movimiento. De esta forma, se puede optar por aquellos más analíticos, con mayor desarrollo teórico-conceptual, como “Una matriz de interpretación de los movimientos de derechos humanos”, “Clases sociales y movilización” y “Cultura(s) política(s)”. O por aquellos más narrativos, que repasan los repertorios de acción del movimiento (capítulo 7), analizan el desarrollo específico de una organización (capítulo 6) o del movimiento en una localidad determinada, como Santa Fe (capítulo 4) o Madrid (capítulo 5), y en los que se observa un esfuerzo por mostrar los condicionamientos locales. Asimismo, también es posible iniciar por “El movimiento de conjunto”, en el que, si bien hay una referencia constante a la zona capitalina -por la importancia social, económica y política que posee-, es el que pareciera dialogar más con el resto de las producciones que han hecho foco en otras experiencias del movimiento por fuera de Buenos Aires.

La hipótesis central de la obra es que el movimiento de derechos humanos se extendió en distintas localidades como un agente colectivo en red, asumiendo una identidad específica y distinta de otros agentes políticos y sociales, en el marco de una reconfiguración de las formas de politicidad a nivel mundial. Su surgimiento, a mediados de los años setenta, estuvo facilitado por el nivel de represión, por la situación de vacío organizacional que dejó la desestructuración de la izquierda y por la posición asumida por la Iglesia Católica, entre otros elementos. Ese nuevo agente, pese a ser colectivo, tuvo desarrollos dispares, caracterizándose por su heterogeneidad. Así, en línea con producciones previas, Alonso sostiene que las variaciones dependieron de las diferentes tradiciones político-ideológicas que confluyeron en su seno, de los recursos movilizables, de las transformaciones de las estructuras de oportunidades políticas y de las gubernamentalidades locales, que facilitaron o limitaron la acción.

En la misma línea argumentativa, el autor sostiene que el proceso de articulación de los agentes con el Estado y de institucionalización y normalización de “la cuestión de los derechos humanos”, iniciado en 1983 pero profundizado a partir del año 2003, lleva a poner en cuestión la noción de “movimiento”, en tanto las organizaciones ya no compartirían un lazo simbólico, una estructura básica de representación y un lugar social distinto a las agencias estatales. De esta forma, considera que no es posible sostener la existencia actual de un movimiento por los derechos humanos y que hacerlo sería una suerte de “exceso” (p. 211).

En su desarrollo argumentativo, el autor destaca que, en el contexto de la Guerra Fría y en el marco de la emergencia en América latina de agrupaciones no vinculadas a partidos políticos, existieron previamente en nuestro país, hacia 1969-1974, organizaciones defensoras

de los derechos humanos. Sostiene que se trató, sin embargo, de una *Movilización sin movimiento social* -algo que desarrolla fundamentalmente en el segundo capítulo, bajo ese subtítulo- y que, dado que representan los antecedentes del movimiento de derechos humanos, ningún análisis puede obviar su presencia. A su vez, apartándose de las explicaciones que identifican la conformación del movimiento con un componente únicamente liberal, Alonso marca la convergencia de al menos tres tradiciones político-ideológicas -algo que desarrolla muy bien en el último capítulo-: una tendencia liberal-democrática, una confesional-cristiana y una izquierdista que incluye al peronismo. Debe tenerse en cuenta que la identificación de esas tres matrices ideológicas suele ser dificultosa, en tanto los propios agentes presentaron su activismo en términos de novedad y desarrollaron una politización alternativa, que implicaba la constitución de una identidad basada en una narrativa humanitaria que eliminaba la referencialidad política-partidaria. De esta forma, un elemento que no ha sido lo suficientemente reconocido por análisis clásicos del movimiento y que se destaca en este trabajo, es la importancia que tuvieron en su emergencia y consolidación, en distintas localidades, diversas agrupaciones y partidos políticos de izquierda, como Montoneros, el PCA, el PCR y el PRT, que proporcionaron recursos, contactos e incluso dispusieron la intervención de militantes propios en las actividades de las nuevas organizaciones defensoras de los derechos humanos.

Asimismo, y en línea con otros investigadores del movimiento, señala que el período de mayor integración simbólica se habría dado entre los años 1977 y 1986. De esta forma, los años ochenta postdictatoriales estuvieron marcados en parte por el quiebre de la confianza en la gestión de Alfonsín, la desmovilización y las fracturas internas. Los primeros años de la década del noventa muestran un movimiento en crisis, observable en el abandono de la participación de algunos militantes, la fragmentación de sus acciones, y la disminución de la receptividad social de sus reclamos. Sin embargo, el movimiento se verá renovado con la emergencia de H.I.J.O.S en distintas localidades de la Argentina y fuera de la misma. Aunque la experiencia de dicha organización está presente en toda la obra, se analiza de forma específica en el capítulo “Agrupaciones juveniles e interacción generacional”, haciendo foco en dos lugares distintos de actuación (Santa Fe y Madrid).

Como se señaló, la preocupación por la interpenetración entre agencias estatales y organizaciones es una de las problemáticas centrales del libro, lo que se observa incluso en el capítulo 7, “De la manifestación a la monumentalidad”, donde se realiza un breve repaso de los

repertorios de acción del movimiento vinculados a las disputas por el espacio público y los ejercicios de memoria. El recorrido abarca desde las pujas por la visibilidad durante la última dictadura hasta los años de gobierno nacional kirchnerista, en los que se multiplicaron los actos públicos de formato tradicional, se fue abandonando el perfil contencioso y se coordinaron acciones con agencias estatales. En el análisis, y más allá de las distintas experiencias, el autor identifica una tendencia general que inicia con intervenciones de contramonumentalidad, continúa con una monumentalidad alternativa y desemboca en la normalización monumental, es decir, con la progresiva implicación del Estado -en todos sus niveles- a partir de proyectos concretos de intervención en el espacio público.

En *Que digan dónde están*, se evidencia que algunos conceptos con los que se suele estudiar a las luchas por los derechos humanos, parecieran ser, al mismo tiempo, insuficientes y excesivos. Así, la pregunta respecto al uso de la categoría “movimiento” es fundamental. Si bien en los procesos de memoria, verdad y justicia han participado actores con diferentes grados de autonomía e integración, al autor le interesa hacer un uso restringido del concepto, limitado a agentes colectivos con cierto grado de organización y presencia continuada. Al igual que en trabajos previos, sostiene que, si bien hablar en singular de este agente colectivo supone “una operación de síntesis de gran envergadura” (p. 13), probablemente no tengamos actualmente una categoría más pertinente, dando como resultado una herramienta “provisoria”, aunque su uso queda limitado al período que va de 1974/79 a 2006/10. Asimismo, la obra reintroduce el debate de si corresponde hablar del movimiento *en* o *de* Argentina, dado su desarrollo en el exterior y la participación de agentes de otras nacionalidades. Respecto al problema de si el movimiento es o no la expresión de una clase social determinada, Alonso sostiene que no hay intereses o identidades clasistas en juego, como desarrolla muy bien en el octavo capítulo. De esta forma, si bien puede sostenerse que sus capacidades movilizadoras se vinculan a una adscripción mayoritaria de los agentes a las clases medias y medias altas, se trata de un movimiento policlasista, un agente colectivo que se formó fuera de la matriz de las clases sociales pero que adquirió sus características y fue posible, en distintas localidades, gracias a una pertenencia de clase que proporcionó recursos movilizables. Tal adscripción de clase facilitó una visibilidad que no alcanzaron algunos miembros de las clases populares afectados por la represión, a la vez que marcó los debates internos de cómo interpretar lo sucedido y qué acciones emprender.

Más allá de los aportes específicos al estudio del movimiento, debe señalarse que el libro se posiciona frente a debates abiertos en las ciencias sociales que, por tratarse de un “pasado que no pasa”, se cruzan de forma especial con la política y el ámbito judicial. Así, la pregunta por el cómo denominar lo ocurrido atraviesa a los distintos capítulos. Retomando una idea ya presente en otros trabajos suyos y como parte de una discusión con los postulados del sociólogo argentino Daniel Feierstein, Alonso sostiene que, desde el punto de vista académico, aplicar exclusivamente el concepto “genocidio” es poco fructífero y puede conducir a lecturas erróneas. Sin embargo, admite que puede tener ventajas para aplicaciones jurídicas, políticas y movilizadoras, señalando el uso temprano que hicieron los agentes del término. Ciertamente, las mayores tensiones se dan actualmente entre los usos académicos y los usos políticos y judiciales -tanto en el marco de interpretación como en la tipificación del delito-. A sabiendas de eso, el autor intenta ofrecer otras salidas posibles reintroduciendo a la discusión conceptos como “politicidio” -utilizado por Tilly-, aunque, al menos provisionalmente, prefiere utilizar “masacre o exterminio planificado” (p.94).

En conclusión, *Que digan dónde están* realiza un aporte significativo al estudio del pasado reciente, al ofrecer una mirada compleja y abarcadora de la emergencia, desarrollo y dispersión del movimiento de derechos humanos, atendiendo a variaciones regionales, formas de acción y tradiciones políticas. En su última obra, Alonso recurre a un análisis comparativo espacio-temporal e interdisciplinario, sobre una base conceptual rigurosa y un espíritu crítico y de toma de distancia - pese a la identificación que siente con el sujeto de estudio -, lo que da como resultado un trabajo profundamente reflexivo cuya lectura nos recuerda, además, que la tarea académica está ligada al compromiso político y a la responsabilidad ética.

Si bien la convivencia con los relatos y agentes del movimiento de derechos humanos puede llevarnos a la creencia errónea de que el estudio de las organizaciones ya se encuentra agotado, lo cierto es que se trata de un tema sobre el que aún nos restan conocer varias aristas y llegar a una necesaria visión global que supere los límites de la mirada construida en los años ochenta. La publicación de obras como la reseñada aquí, aunque hagan énfasis en su carácter provisional, nos hacen suponer, no obstante, que estamos cada vez más cerca de lograr una síntesis de la historia del movimiento de derechos humanos en Argentina que tenga en cuenta las distintas experiencias de surgimiento y desarrollo y que a la vez atienda, como hace este libro, a las tendencias comunes. El derrotero de los estudios en torno al pasado reciente en general y al movimiento de derechos humanos en particular, dependerá de nuestra capacidad

para profundizar la perspectiva comparada, el diálogo interdisciplinario, el cruce de escalas y la renovación de las preguntas, sin perder de vista el conjunto.

REFERENCIAS

ALONSO, Luciano. “Que digan dónde están” Una historia de los derechos humanos en Argentina. Buenos Aires: Prometeo, 2022, 364 páginas.